ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2183/26

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

ANUNCIO

COMUNICACIÓN RELATIVA A RECLAMACIÓN POR CARGAS DE URBANIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA A LOS TITULARES DE BIENES Y DERECHOS DE LOS TERRENOS DEL SECTOR PP 14 "SOTO I" DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA EN SU CONDICIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN.

Considerando que sobre la Junta de Compensación del sector PP 14 "Soto I", de la que forman parte todos los propietarios de bienes y derechos de las parcelas delimitadas en dicho ámbito, se ha instado el procedimiento administrativo de apremio por gastos de urbanización adeudados a la empresa "Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.", cuyos antecedentes administrativos ya se recogieron y en el Boletín Oficial de la Provincia n.° 133 de 12 de julio de 2012, y n.° 168 de 30 de agosto de 2013.

Y considerando lo acordado en el procedimiento judicial siguiente:

Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.° 1 de Ávila.

PO de Ejecución Definitiva: 41/2023.

Ejecutante: I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.

Ejecutado: JUNTA DE COMPENSACIÓN EL SOTO I, PP 14.

Rfa.: Reclamación de cantidad a la Junta de Compensación en concepto de gastos de construcción de subestación eléctrica por los siguientes importes:

1) Deuda principal. Se corresponde con la cuantía de 282.883,05 euros, más los intereses legales desde el día 12 de abril de 2018, según resulta de la sentencia 49/2023.

2) Costas procesales, por la cantidad de 26.266,55 euros aprobadas por el Juzgado mediante Decreto de 18 de mayo de 2023.

Mediante la presente, se comunica a todos los titulares de los terrenos afectados, en su condición de miembros de la Junta de Compensación, que deberán responder de la reclamación reseñada, para lo que dicha Junta procede se reconstituya, en su caso, en el plazo de un mes para atender la reclamación reseñada.

En defecto de lo anterior, el oportuno expediente de cobro por la vía de apremio podrá dirigirse contra todos y cada uno de los mencionados titulares, tanto los que figuran en el ANEXO adjunto, como otros posibles interesados.

Así mismo, teniendo en cuenta que la presente comunicación va dirigida a una pluralidad de personas sobre las que se desconoce su condición de miembros de la Junta de Compensación, de la cual también se ignora su actividad, domicilio e identificación de los cargos directivos y/o representativos, procede su publicación al amparo del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ávila, 28 de octubre de 2026.

El Tte. Alcalde Delegado Urbanismo, Patrimonio y Medio Ambiente, *Juan Carlos Corbacho Martín.*

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958

JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR PP 14 "SOTO I"

RELACIÓN DE TITULARES REGISTRALES Y/O INTERESADOS EN EXPTES. URBANÍSTICOS.

PARCELA	RFA. CATASTRAL	FINCA REGISTRO	TITULAR/INTERESADO
PARCELA 1	5905601UL5050N0001YY	56457	CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE S.L.
PARCELA 2	5905602UL5050N0001GY	56459	SAJA CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE SERVICIOS S.L.
PARCELA 3	5905605UL5050N0001LY	56461	DIEGO TALAVERA DELGADO
PARCELA 4	5905606UL5050N0001TY	56463	BEATRIZ DÍAZ DE LA ASUNCIÓN Y JOSÉ ANTONIO BLÁZQUEZ ARRABAL
PARCELA 5	5905607UL5050N0001FY	56465	MARÍA CALVO HERNÁNDEZ
PARCELA 6	5905608UL5050N0001MY	56467	M.ª GUADALUPE MARINO RODRÍGUEZ E HIJOS
PARCELA 7	5905609UL5050N0001OY	56469	TERESA ENCINAR ARRIBAS. FERNANDO, AMPARO Y ARACELI MÉNDEZ ENCINAR
PARCELA 8	5905612UL5050N0001OY	56471	LORENZO SÁNCHEZ HDEZ. Y DÑA. MARÍA CALVO HDEZ.
PARCELA 9	5905611UL5050N0001MY	56473	TERESA ENCINAR ARRIBAS. FERNANDO, AMPARO Y ARACELI MÉNDEZ ENCINAR
PARCELA 10-11	SIN DATOS	S/D	SAN SEGUNDO Y CÍA
PARCELA 12	6205103UL5060N0001RP	56479	GRADO 8. DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.L.
PARCELA 13	6205104UL5060N0001DP	56481	ACTIVOS AGRÍCOLAS GANADEROS, S.L.
PARCELA 14	6205105UL5060N0001XP	56483	ARGAMASA. 4 INVERSIONES
PARCELA 15	6304601UL5060S0001HK	56485	JUNTA COMP. SOTO II. MARIANO Y ESPOSA Y JORGE MANSO JIMÉNEZ
PARCELA 16	5904901UL5050S0001DF	S/D	CASA 47 ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL
PARCELA 17	5904902UL5050S0001XF	S/D	SAREB, S.A.
PARCELA 18	5904903UL5050S0001IF	56491	SAREB, S.A.
PARCELA 19	5904905UL5050S0001EF	56493	CASA 47 ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
PARCELA 20	SIN DATOS		SAREB, S.A.
PARCELA 22	630461OUL5060S0001QK	56499	SAREB, S.A.
PARCELA 23	6304606UL5060S0001GK	56501	SAREB, S.A.
PARCELA 24	6304605UL5060S0001YK	56503	SAREB, S.A.
PARCELA 25	6304609UL5060S0001LK	56505	ALDESA CONSTRUCCIONES S.A. MARIANO MARTÍN JIMÉNEZ Y ESPOSA, Y JORGE MANSO JIMÉNEZ
PARCELA 26	6304606UL5060S0001GK	56507	SAREB, S.A.
PARCELA 27	SIN DATOS	56509	MARÍA CALVO HERNÁNDEZ
PARCELA 28	6304608UL5060S0001PK	56511	SANTA TERESA VILLAGE S.L.